RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL

Nº 097-2024-GM-MDAA-T

Alto de la Alianza, 22 de Marzo del 2024

VISTOS:

El **Proveído N° 1561-2024-GM-MDAA de fecha 11 de marzo del 2024**, emitido por el Gerente Municipal, Oficio N° 000567-2024-CG/GRTA, Memorando N° 013-2024-A/MDAA de fecha 07 de marzo del 2024

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo 194° de la Constitución Política del Perú y el Art. II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, "Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico";

Que, mediante el **Oficio N° 000567-2024-CG/GRTA,** el Órgano de Control Institucional, remite el Informe de Hito de Control N° 4095-2024-CG/GRTA-SCC de fecha 5 de marzo del 2023, realizado en la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA PLAZA CÍVICA HÉROES DEL ALTO DE LA ALIANZA, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA" con CUI N° 2567082, en la cual se advierte tres (3) situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la ejecución de la obra, recomendando que con la finalidad de que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Que, mediante el **Memorando N° 013-2024-A/MDAA de fecha 07 de marzo del 2024,** emitido por Alcaldía, quien requiere implementar las acciones preventivas y/ o correctivas.

Asimismo, mediante **Proveído N° 1561-2024-GM-MDAA de fecha 11 de marzo del 2024**, el Gerente Municipal remite los actuados al responsable de control interno y como medida correctiva dispone se cese a la ING. DULMIS LAURA QUISPE; asimismo se debe considerar como inspector de los proyectos y demás mantenimientos que se le designo, de acuerdo al siguiente detalle:

- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE AULAS HÍBRIDAS EN LA I.E. 420221 FORTUNATO ZORA CARVAJAL DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO MARACANITO EN EL P.J. JOSE DE SAN MARTIN, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA PLAZA CÍVICA HÉROES DEL ALTO DE LA ALIANZA, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA
- MANTENIMIENTO DE LA AV. EL SOL, TRAMO DESDE INICIO AV. EL SOL HASTA AV. MANUEL CUADROS Y ZONAS COMPLEMENTARIAS DEL DISTRITO ALTO DE LA ALIANZA-TACNA-TACNA
- MANTENIMIENTO CAMPO DEPORTIVO DE JUNTA VECINAL JORGE BASADRE DEL DISTRITO ALTO DE LA ALIANZA – TACNA – TACNA

Estando a la delegación de facultades conferida mediante Resolución de Alcaldía N° 009-2023-A-MDAA, a la Constitución Política del Perú, Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades; al Decreto Supremo N° 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General; y, contando con el Visto Bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR el **CESE DEFINITIVO** de la ING. DULMIS LAURA QUISPE con CIP Nº 230004, como **INSPECTOR**, a partir del **27 de marzo del 2024,** de los proyectos y mantenimientos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, conforme el siguiente detalle:

- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE AULAS HÍBRIDAS EN LA I.E. 420221 FORTUNATO ZORA CARVAJAL DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO MARACANITO EN EL P.J. JOSE DE SAN MARTIN, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA PLAZA CÍVICA HÉROES DEL ALTO DE LA ALIANZA, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL

Nº 097-2024-GM-MDAA-T

Alto de la Alianza, 22 de Marzo del 2024

- MANTENIMIENTO DE LA AV. EL SOL, TRAMO DESDE INICIO AV. EL SOL HASTA AV. MANUEL CUADROS Y ZONAS COMPLEMENTARIAS DEL DISTRITO ALTO DE LA ALIANZA-TACNA-TACNA
- MANTENIMIENTO CAMPO DEPORTIVO DE JUNTA VECINAL JORGE BASADRE DEL DISTRITO ALTO DE LA ALIANZA – TACNA – TACNA

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la **ING. DULMIS LAURA QUISPE** con **CIP Nº 230004,** conforme lo dispuesto en el Artículo Primero, cumpla con entregar el cargo en estricta observancia de los lineamientos vigentes y con los informes que corresponda, **bajo responsabilidad.**

ARTÍCULO TERCERO: DÉJESE SIN EFECTO toda resolución que se oponga a la presente.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER la notificación de la presente resolución al interesado, a las unidades orgánicas correspondientes, con las formalidades establecidas por Ley.

ARTÍCULO QUINTO: ENCARGAR a la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación para su publicación en el portal web de la entidad (www.munialtoalianza.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA V°B° MDAA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ALTO DE LA ALIANZA

Abg. LORENNHA LIZBETH SILVA CIFUENTES
GERENTE MUNICIPAL

C.C.
GM
GAJ
SGGRRHH
SGSLI
SGTIC
INTERESADO
ARCHIVO